

LA VARILLA BAJO PRESIÓN

Desmantelan conexión eléctrica y buscan recuperar terrenos

Bienes Nacionales, Minvu y el municipio serenense mantienen coordinación en mesas técnicas solicitadas por la Delegación Presidencial Regional para enfrentar la realidad de los asentamientos irregulares emplazados en terrenos fiscales de Las Compañías.

REBECA LUENGO / La Serena

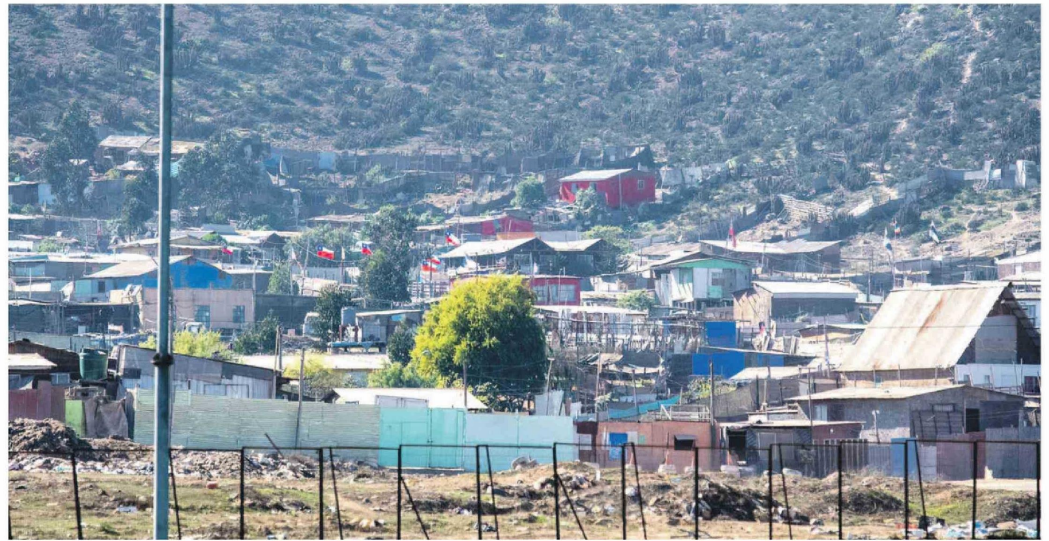
La situación de los asentamientos irregulares ubicados en el sector de La Varilla, en Las Compañías de La Serena, volvió a quedar en el centro del debate público luego del operativo realizado por CGE para retirar conexiones eléctricas irregulares y las posteriores manifestaciones registradas en el lugar.

Barricadas, cacerolazos y amenazas a vecinos marcaron el procedimiento efectuado por la empresa eléctrica junto a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), la Seremi de Energía, Delegación Presidencial Regional y Carabineros, operativo que permitió desmantelar conexiones ilegales en distintos puntos de los asentamientos.

Según explicaron las autoridades, estas instalaciones representan un riesgo para la seguridad de las personas y afectan la continuidad del suministro eléctrico de vecinos de sectores aledaños que han sufrido apagones por horas. Sin embargo, esta situación dejó a decenas de familias sin servicios básicos para poder subsistir.

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Coquimbo señalaron que las ocupaciones ilegales en el sector aumentaron desde el año 2019 y que actualmente en La Varilla conviven distintas realidades.

“En este territorio rural conocido como La Varilla coexisten distintas realidades, entre aquellos que por la actividad agrícola y con sus pequeños emprendimientos apoyados por instituciones como Indap buscaron una alternativa de desarrollo económico y tienen regularizada su situación y



CRISTIAN SILVA

El operativo permitió desmantelar conexiones eléctricas ilegales en distintos sectores de La Varilla, procedimiento que derivó en protestas y nuevas coordinaciones entre autoridades regionales.

aquellos que ocupan de manera ilegal y desarrollan actividades al margen de la ley”, indicaron desde la repartición.

Además, detallaron que en junio de 2024 el Ministerio de Bienes Nacionales entregó una concesión de uso gratuito del inmueble fiscal donde se emplazan los campamentos Desierto Florido, Tierra Añañuca y Villa El Triunfo al Servicio de Vivienda y Urbanización, Serviu.

“La problemática requiere de un trabajo integral entre instituciones, donde Bienes Nacionales debe velar por proteger y recuperar el patrimonio que nos pertenece a todos y colaborar para responder con la tarea que tenemos asignada”, señalaron.

Asimismo, valoraron el operativo encabezado por CGE y las autoridades regionales, indicando que estas acciones buscan resguardar la seguridad de los vecinos del sector.

La repartición también sostuvo que, junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, actualmente trabajan en una mesa técnica nacional orientada a la recuperación de terrenos y búsqueda de alternativas habitacionales.

En esa línea, el seremi de Vivienda, Pablo Cuadra Corrales, explicó que el ministerio mantiene monitoreo permanente de la situación y coordinación con distintos organismos públicos.

“Estamos monitoreando lo que sucede en La Varilla. En ese sentido, hemos participado activamente de

Dato:

Bienes Nacionales sostuvo que, junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, actualmente trabajan en una mesa técnica nacional orientada a la recuperación de terrenos y búsqueda de alternativas habitacionales.

mesas técnicas con la Delegación Presidencial, Bienes Nacionales y Municipio de La Serena”, señaló. La autoridad agregó que el Serviu cuenta con un área especializada en Asentamientos Precarios, desde donde se trabaja en posibles líneas de acción para abordar esta realidad “y que permitirá entregar en los próximos días un completo reporte de líneas posibles de desarrollar a la brevedad en las tres provincias”, indicó.

Desde la Municipalidad de La Serena precisaron que no mantienen administración sobre el terreno, aunque actualmente apoyan a las familias del sector mediante distintas ayudas sociales. Entre ellas, se encuentra la entrega de agua potable por solicitud de la Delegación Presidencial a través de un convenio, además de acompañamiento social, aplicación de Registro Social de Hogares y entrega de vales de gas a quienes cumplen

con los requisitos establecidos.

RIESGO ELÉCTRICO Y PREOCUPACIÓN TRAS INCENDIO

El operativo desarrollado esta semana se produjo en medio de crecientes preocupaciones por la seguridad en el sector, especialmente debido a las conexiones irregulares de electricidad y la precariedad de algunas viviendas.

Las autoridades recordaron que este tipo de instalaciones constituye un delito y representa un alto riesgo de accidentes graves, incendios y electrocuciones, ya que se ejecutan sin supervisión técnica ni certificación.

Precisamente, a fines de abril un incendio destruyó completamente una vivienda de material ligero en La Varilla, emergencia que movilizó inicialmente tres carros bomba y un camión aljibe debido a la inexistencia de red de agua potable en el sector. Posteriormente el operativo debió ampliarse a cinco unidades y 19 voluntarios de Bomberos para evitar la propagación de las llamas hacia viviendas cercanas.

Desde Bomberos advirtieron en aquella oportunidad que muchas emergencias similares están asociadas a conexiones eléctricas irregulares y al uso de artefactos no certificados, situación que sigue siendo una de las principales preocupaciones en el lugar.